



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

ACUSE



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
Cuna de héroes, crisol de pensadores

TESORERÍA
Of.No.015/2016

"2017, Año del Centenario de la Constitución y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo"

DR. SALVADOR MALO ÁLVAREZ,
Director General de Educación Superior Universitaria.
Subsecretaría de Educación Superior.
Secretaría de Educación Pública.
Presente.

Por instrucciones del Dr. Medardo Serna González, Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, me permito enviar a Usted la información relativa a los Recursos Extraordinarios del Cuarto Trimestre de **OCTUBRE A DICIEMBRE 2016**, correspondientes al Fondo de Apoyo para el Saneamiento Financiero y la atención a Problemas Estructurales de UPE 2016, particularmente la Modalidad "C". Saneamiento Financiero.

Sin otro particular, y en espera de su autorización aprovecho la oportunidad para hacerle llegar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Morelia, Mich., a 1o. de Febrero de 2017.

14:11
17 FEB. 2017
Copia
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE APOYO A UNIVERSIDADES

EL TESORERO

M.G.P. ADOLFO RAMOS ÁLVAREZ

RECIBIDO
S. E. P. 19-08
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
17 FEB. 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

C.c.p. el Dr. Salvador Jara Guerrero, Subsecretario de Educación Superior. - Para su conocimiento
C.c.p. el C.P. Horacio Guillermo Díaz Mora, Director de Subsidios a Universidades. Mismo fin.
C.c.p. Dr. Medardo Serna González, Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Igual fin
C.c.p. M. en A. Javier Alcántar Hernández, Contralor de de Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Igual fin
C.c.p. Minutario
C.c.p. Expediente
ARA/cbr

U. M. S. N. H.
RECIBIDO
20 FEB. 2017

U. M. S. N. H.
CONTRALORIA
RECIBIDO
20 FEB. 2017
Dancy B. Iohs

TESORERÍA



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO
PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS
(MILES DE PESOS)

FECHA **06/01/2017**
DD/MM/AÑO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: **UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**

NOMBRE DEL FONDO: **FONDO DE APOYO PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO Y PARA ALA ATENCIÓN A PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LAS UPE 2016, MODALIDAD "C"**

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: **Liquidación de Pasivos de Ejercicios Anteriores**

OBJETIVO GENERAL: **Reducir el monto de las obligaciones financieras generadas al cierre del ejercicio fiscal 2015, por adeudos a la SHCP (SAT), IMSS, INFONAVIT, acreedores y pasivos por la nómina de personal pensionado que se retiró antes que se pusiera en marcha las reformas a los sistemas de pensiones de las instituciones de educación superior.**

No	NOMBRE DEL CONCEPTO DE LA ACCIÓN	META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2016			2017	MONTO POR EJERCER	
					"Primer" el 15 de Abril	"Segundo" 15 de Julio	"Tercero" 15 de Octubre	"Cuarto" 15 de Enero del 2017		
1	Pago a la SHCP por impuestos retenidos y no enterados en ejercicios anteriores	Pagar a la SHCP los adeudos de la Institución	100%	\$36,201,446.00	\$0.00	\$36,201,446.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
2	Pago de Adeudos a Instituciones de Seguridad Social	Pagar a las Instituciones de Seguridad Social, los adeudos correspondientes a ejercicios anteriores	100%	\$23,574,876.30	\$0.00	\$23,574,876.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
3	Pago de adeudos a Acreedores, SFA del estado de Michoacán por concepto de impuesto sobre nómina	Cubrir el impuesto sobre nómina a cargo de la Institución	100%	\$1,287,884.00	\$0.00	\$1,287,884.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	
4	Pasivos de nómina de personal pensionado previo a la puesta en marcha de las reformas a los sistemas de pensiones de las IES	Cubrir los adeudos establecidos en esta acción	100%	\$16,806,740.70	\$0.00	\$13,682,793.70	\$3,123,947.00	\$0.00	\$0.00	
TOTAL				\$77,870,947.00	\$0.00	\$74,747,000.00	\$3,123,947.00	\$0.00	\$0.00	
					100.00%	0.00%	95.99%	4.01%	0.00%	0.00%

INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Al cierre del Tercer trimestre, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, ejerció el 100% de los recursos

CON ESTE FORMATO SE DA CUMPLIMIENTO AL ART. 42 PEF / 2016.

M.G.P. ADOLFO RAMOS ÁLVAREZ
TESORERO

DR. CARLOS ALBERTO LEÓN PARTIÑO
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

DR. MEDARDO SERNA GONZALEZ
RECTOR

M. EN A. JAVIER ALCANTAR HERNÁNDEZ
CONTRALOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES, QUIEN LA RESGUARDA PARA CULQUER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CAMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, ASF Y SEP ENTRE OTROS. ESTE FORMATO DEBE DE CONCIDIR CON LA PAGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.